

ACTA NÚMERO 11/13
SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR (FONAES)

PUNTO UNO. INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

En la Sala de Sesiones del Fondo Ambiental de El Salvador, ubicado sobre Calle la Reforma, casa No. 219, en la Colonia San Benito de la ciudad de San Salvador, a partir de las trece horas del día veintisiete de agosto de dos mil trece, siendo estos el lugar, día y hora en que se convocó a la sesión ordinaria de Junta Directiva del FONAES. La Presidenta, Licenciada Leslie Quiñónez de García, habiendo verificado y establecido el quórum necesario, procede a dar inicio a la sesión, contando con la presencia de las siguientes personas:

1. Leslie Quiñónez de García, en su calidad de Presidenta de la Junta Directiva;
2. Roberto Rodríguez Rojas, en su calidad de Director Presidente Suplente de la Junta Directiva;
3. Salvador Nieto, en su carácter de Director Suplente representante del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN);
4. Arnoldo Cruz, en su carácter de Director Suplente representante del Ministerio de Salud (MINSAL);
5. Julio Olano, en su carácter de Director Suplente representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG);
6. Silvia Liceth Chavarría de González, en su carácter de Directora Propietaria representante del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM);
7. Judith Panameño, en su carácter de Directora Ejecutiva y Secretaria de la Junta Directiva;

Además, están presentes la Licda. Katia Zepeda, asistente técnica de la Presidencia, el Lic. Óscar Giralt, como asesor legal del FONAES, la Ing. Luisela González, Coordinadora de Administración y Finanzas y la Licda. Marcela Campos, asistente técnica de la Dirección Ejecutiva.

PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Al inicio de la sesión, la Presidenta da lectura a la agenda propuesta:

- I. Instalación de la reunión
- II. Lectura y aprobación de agenda
- III. Lectura y aprobación de acta anterior
- IV. Presentación y aprobación de Bases de Licitación Pública LP-FONAES-02/2013 "Adquisición de 358 tanques de polietileno de alta densidad con capacidad de cinco mil litros" para proyectos Techo y Agua, Fase 2012-2013
- V. Nombramiento de la firma de Auditoría Externa para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012

- VI. Aprobación a modificación al Presupuesto 2013 por la incorporación del Programa “Fortalecimiento de la Gobernabilidad y Sostenibilidad de los Servicios de Agua y Saneamiento en El Salvador Bajo un Enfoque de Gestión Integrada del Agua”, financiado por el PNUD
- VII. Presentación del contenido del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MARN y el FONAES para el cumplimiento de la Compensación Ambiental
- VIII. Varios

PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Asesor Legal, Oscar Giralt da lectura al Acta 10/13 de fecha trece de agosto de 2013, siendo aprobada por unanimidad.

PUNTO CUATRO. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA LP-FONAES-03/2013, ADQUISICIÓN DE 358 TANQUES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON CAPACIDAD DE CINCO MIL LITROS PARA PROYECTOS TECHO Y AGUA, FASE 2012-2013.

La Coordinadora de Administración y Finanzas presenta, para aprobación de Junta Directiva, las Bases de Licitación Pública LP-FONAES-03/2013. Al mismo tiempo somete para aprobación, el listado de los miembros para la conformación de la Comisión de Evaluación de Ofertas: Raúl Cuadra, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del FONAES; Mónica Chávez, analista financiera; Luisela González, Coordinadora de Administración y Finanzas del FONAES en representación de la Unidad Solicitante; Oscar Giralt, Asesor Legal del FONAES; Miguel Ángel Guerra y Esteban de Jesús Abarca, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, propuestos por el Director Suplente representante del MAG, Ing. Julio Olano. Finalmente, propone para aprobación de la Junta Directiva, el nombramiento de la Ingeniera Beatriz Puente, Especialista de Programas y Proyectos como la administradora del Contrato que resulte de la presente Licitación.

Los miembros de Junta Directiva, luego de las consultas acerca del punto, aprueban por unanimidad las bases de licitación para la compra de 358 tanques para los cinco proyectos del Programa Techo y Agua 2012-2013 aprobados en la sesión 09/13; aprueban la conformación de la Comisión de Evaluación de Ofertas y acuerdan nombrar como Administradora del Contrato que se suscriba, a la Ing. Beatriz Puente, Especialista de Programas y Proyectos.

Se retira el Ing. Arnoldo Cruz, Director Suplente representante del Ministerio de Salud, por compromisos laborales.

PUNTO CINCO. NOMBRAMIENTO DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

La Coordinadora de Administración y Finanzas presenta a la Junta Directiva, el cuadro comparativo de ofertas para la contratación de la firma de auditoría externa que examinará el año 2012.

La Junta Directiva, luego de las consultas respectivas, basándose en el artículo 7 literal h) de la Ley del FONAES, acuerda nombrar a la empresa Quijano Morán y Cia., como la firma de auditoría externa que realizará el examen del año 2012 al FONAES y acuerdan nombrar como Administradora del Contrato que se suscriba, a la Ing. Luisela González, Coordinadora de Administración y Finanzas del FONAES.

PUNTO SEIS. APROBACIÓN A MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2013 POR LA INCORPORACIÓN DEL PROGRAMA “FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL SALVADOR BAJO UN ENFOQUE DE GESTIÓN INTEGRADA DEL AGUA”, FINANCIADO POR EL PNUD.

La Directora Ejecutiva presentó a consideración de los miembros de Junta Directiva la aprobación de una modificación del presupuesto del presente año por un monto de \$ 14,000.00 dólares, donados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo “PNUD”, para ejecutar el Proyecto N° 00077657 denominado “Fortalecimiento de la Gobernabilidad y Sostenibilidad de los Servicios de Agua y Saneamiento en El Salvador Bajo un Enfoque de Gestión Integrada del Agua”, para lo cual se presenta la matriz presupuestaria de ingresos y egresos que equilibra dicha solicitud.

PRESUPUESTO DE INGRESOS									
Rubro Cuenta Especifico	Nombre del Rubro, Cuenta y específico	Línea de Trabajo	Agrupación Operacional	Fuente de Recurso	Fuente de financiamiento	Mes	Mes	Monto	
16	Transferencias Corrientes	0103	3	28	5	Agosto	Septiembre		
164	Transferencias Corrientes del Sector Externo	0103	3	28	5	Agosto	Septiembre		
16403	De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	0103	3	28	5	Agosto	Septiembre		
	Transferencia a recibir por mes					\$ 6,000.00	\$ 8,000.00	\$ 14,000.00	
Total									\$ 14,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS									
Rubro Cuenta Especifico	Nombre del Rubro, Cuenta y específico	Línea de Trabajo	Agrupación Operacional	Fuente de Recurso	Fuente de financiamiento	Mes	Mes	Monto	
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	0103	3	28	5	Septiembre	Octubre		
545	Consultorías, Estudios e Investigaciones	0103	3	28	5	Septiembre	Octubre		
54599	Consultorías, Estudios e Investigaciones Diversas	0103	3	28	5	Septiembre	Octubre		
	Egresos mensuales					\$ 6,000.00	\$ 8,000.00	\$ 14,000.00	
Total									\$ 14,000.00

Los miembros de Junta Directiva se dan por informados a satisfacción y aprueban por unanimidad la incorporación de CATORCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 14,000.00) al presupuesto 2013, donados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo “PNUD” para ejecutar el Proyecto N° 00077657, denominado “Fortalecimiento de la Gobernabilidad y Sostenibilidad de los Servicios de Agua y Saneamiento en El Salvador Bajo un Enfoque de Gestión Integrada del Agua”.

PUNTO SIETE. PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MARN Y EL FONAES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMPENSACIÓN AMBIENTAL.

La Junta Directiva conoció las líneas generales del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MARN y el FONAES para el cumplimiento de la compensación ambiental.

Luego de su análisis y discusión respectiva, se dan por informados a satisfacción e instruyen a la Directora Ejecutiva para que afine con el MARN, detalles relacionados con el mismo.

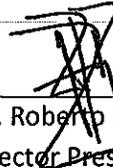
PUNTO OCHO. VARIOS.

- La Presidenta informa que se sostuvo una reunión con el Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la cual se consideró la pertinencia de trabajar en un Convenio Marco de Cooperación interinstitucional entre el MARN y el FONAES, que formalice la coordinación entre ambas instituciones e incluya la definición de roles, mecanismos de coordinación y comunicación, funciones y responsabilidades. De este Convenio podrían derivarse otros instrumentos jurídicos como Cartas de Entendimiento o Convenios Específicos como el propuesto, para el cumplimiento de la compensación ambiental.
- La Presidenta solicita que se realice una reunión extraordinaria de Junta Directiva para el día martes 10 de septiembre, con el propósito de presentar a los miembros de Junta Directiva el programa y contenido de la Rendición de Cuentas programada a realizarse el 20 de septiembre y la Memoria de Labores del FONAES.

No habiendo más que hacer constar se cierra la sesión a las 3:45 p.m. de este día.



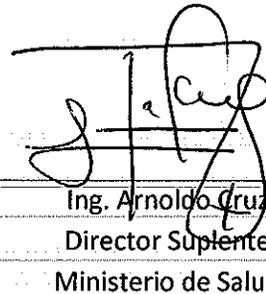
Licda. Leslie Regina Quiñón de García
Presidenta Ad-Honorem



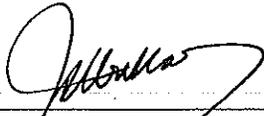
Dr. Roberto Rodríguez Rojas
Director Presidente Suplente



Licda. Salvador Nieto
Director Suplente
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos
Naturales



Ing. Arnoldo Cruz
Director Suplente
Ministerio de Salud



Ing. Julio Olano

Director Suplente

Ministerio de Agricultura y Ganadería



Licda. Silvia Liceth Chavarría de González

Directora Propietaria

Instituto Salvadoreño de Desarrollo

Municipal



Licda. Judith Panameño

Secretaria